Conferencia Episcopal de Colombia

Synod 2024
For a synodal Church
communion | participation | mission

ITINERARIO IMPLEMENTACIÓN
SÍNODO 2025-2028

Guía pastoral para la preparación y realización de las Asambleas de las Iglesias particulares de Colombia en 2027

Etapa:
Hacer Memoria

Guía pastoral para la preparación y realización de las Asambleas de las Iglesias particulares de Colombia en 2027

Etapa: Hacer Memoria

Monseñor Francisco Javier Múnera Correa,
IMCPresidente de la CEC

Monseñor Gabriel Ángel Villa Vahos
Vicepresidente de la CEC

Monseñor Germán Medina Acosta
Secretario General de la CEC

Comisión Episcopal para la Animación de la Comunión y la Sinodalidad:

Monseñor José Clavijo Méndez
Presidente

Miembros:

Monseñor William Prieto Daza
Monseñor Edgar Jesús Mejía Orozco
Monseñor John Mario Mesa Palacio
Monseñor Fadi Bou Chebl

Diácono Bernardo Vanegas Luque
Director Departamento para la Animación de la Comunión y la sinodalidad

Conferencia Episcopal de Colombia
Bogotá, Octubre de 2026

CONTENIDO

Presentación 4
¿En qué momento del camino estamos? 6
¿Cómo utilizar esta cartilla? 9
Criterios para cuidar el proceso 11
Quién anima y quién participa 13
Hacer memoria
Paso 1: Reconocer el camino recorrido 16
Paso 2: Narrar el camino 20
Paso 3: Celebrar la Asamblea 23
Paso 4: Compartir el relato narrativo y la carta 26
Acompañamiento de la CEC durante el primer semestre de 2027 28
Referencias Fundamentales 29
Anexo 1. Ejemplo de Ficha para recoger una experiencia 31
Anexo 2. Palabras que empleamos 32

Presentación

La Iglesia en Colombia continúa recorriendo el camino abierto por el Sínodo 2021-2024. En sus distintas jurisdicciones eclesiásticas ya existen experiencias, procesos y aprendizajes que manifiestan el caminar sinodal de la Iglesia. Esta guía quiere ayudar a reconocer y recoger esa riqueza; releerla y discernirla a la luz del Espíritu; narrarla con verdad y gratitud; celebrarla en Asamblea y compartirla como un don para las demás Iglesias.

Esta cartilla está dirigida principalmente al obispo de cada jurisdicción, al equipo sinodal, a los organismos de participación y a quienes colaborarán en la preparación de la Asamblea. Cada Iglesia local podrá adaptar las sugerencias a su realidad pastoral, con prudencia y libertad, y favorecer una participación amplia de ministros ordenados, vida consagrada, laicos, mujeres, jóvenes y otras realidades eclesiales, dentro de la unidad del camino eclesial.

Nota importante:

Esta cartilla ofrece orientaciones, preguntas, recursos y estructuras para preparar el camino. No pretende convertirse en un reglamento, ni exige que todas las Iglesias locales desarrollen cada sugerencia de la misma manera.

Cada equipo sinodal podrá reconocer cuáles ayudas responden mejor a su realidad, adaptar los instrumentos y preparar un camino sencillo y posible adecuado a su realidad eclesial. Lo importante es conservar el sentido espiritual y eclesial del proceso, y asegurar sus elementos fundamentales que se describirán más adelante, y que son los siguientes:

- La relectura del camino recorrido.
- La preparación y aprobación del relato narrativo.
- La celebración de la Asamblea de la Iglesia local.
- La elaboración de la carta a las demás Iglesias.
- El envío de los dos textos a la CEC.



¿En qué momento del camino estamos?

Las Asambleas previstas para 2027 son un momento espiritual de escucha y discernimiento dentro de un proceso más amplio de conversión y crecimiento. El itinerario que se plantea en esta cartilla hace parte de la *Fase de Implementación* del Sínodo, y constituye el primer paso dentro de las *Asambleas de Evaluación*, en la etapa que se ha denominado **Hacer Memoria**. En el siguiente esquema podemos ver el momento del proceso sinodal al que pertenece:

FASE	ETAPA		FRUTOS
2021-2023 Consulta al pueblo de Dios (Fase de Escucha)	**Octubre 2021 - Agosto 2022:** Fase diocesana		Síntesis de las Asambleas Continentales Instrumentum Laboris
	Septiembre 2022 - Marzo 2023: Fase continental		
	Octubre 2023 - Octubre 2024: Fase universal		
2023-2024 Discernimiento de los pastores (Fase Celebrativa / Universal)	**Octubre 2023:** 1ª Sesión XVI Asamblea General Ordinaria Sínodo Obispos		Documento Final del Sínodo (DFS)
	Octubre 2023 - Octubre 2024: Profundización hacia la Asamblea 2024		
	Octubre 2024: 2ª Sesión: XVI Asamblea General Ordinaria Sínodo Obispos		
2025-2028 Implementación de una Iglesia Sinodal (Puesta en Práctica)	**2025-2026:** Implementación del DFS en cada realidad pastoral		Se documentarán en 2027
	2027: Asambleas de Evaluación	**1er Semestre 2027:** Hacer memoria	Relato narrativo y carta a las demás Iglesias
		2º Semestre 2027: Interpretación	Informe teológico-pastoral y carta a las demás Iglesias
	2028: Asamblea Universal	**Enero a Abril 2028**: Orientación	Informe prospectivo capaz de identificar prioridades y directrices compartidas
		Octubre 2028: Celebración	Retomar el camino emprendido y entrega al discernimiento de toda la Iglesia

Etapa concluida · Etapa en proceso · Etapa de esta cartilla · Etapas por venir

HACER MEMORIA: ¿En qué consiste esta etapa?

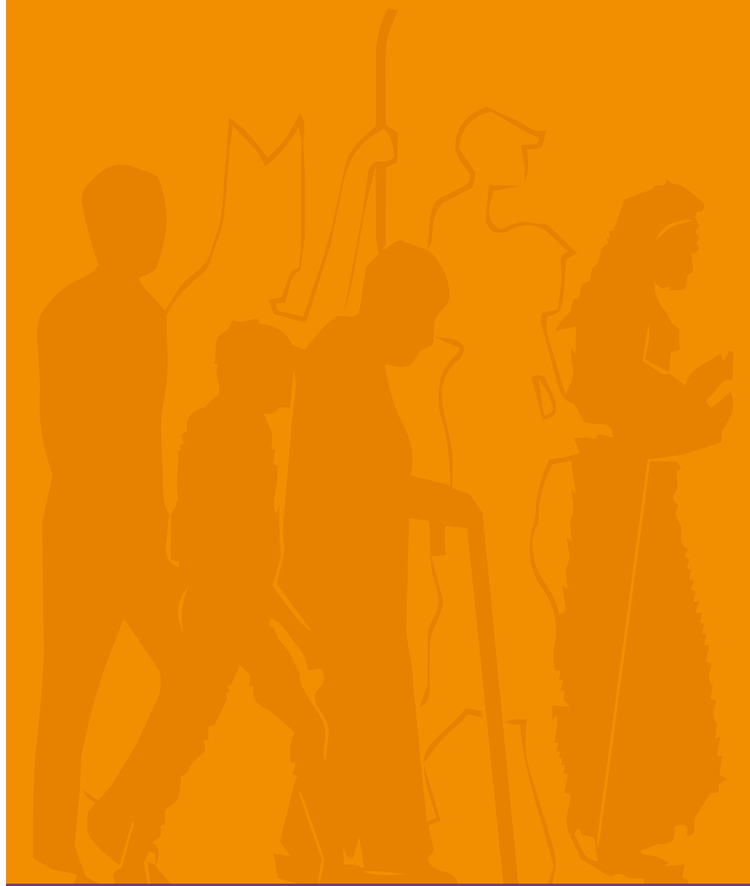
Esta etapa denominada “Hacer Memoria” se llevará a cabo durante el primer semestre de 2027, en ella el camino de la Iglesia local se desarrollará en dos momentos estrechamente unidos:

Antes de la Asamblea, el equipo sinodal coordina la relectura del camino recorrido y prepara el relato narrativo, bajo la responsabilidad y aprobación final del obispo. Este texto se comparte con suficiente anticipación para que los participantes puedan conocerlo y acogerlo en clima de oración.

Durante la Asamblea, el relato sirve como punto de partida para la escucha y el discernimiento. La experiencia recogida se enriquece con las voces de los participantes y se interpreta a la luz de la vida de la Iglesia local en su conjunto. De este discernimiento nace la carta a las demás Iglesias, en la que comunican lo aprendido, lo que se considera prometedor y aquello que permanece abierto.

Los frutos de esta etapa serán acogidos por la CEC para continuar el camino nacional durante el segundo semestre de 2027.

Synod 2024
For a synodal Church
communion | participation | mission



¿Cómo utilizar esta cartilla?

Esta cartilla propone cuatro movimientos de un mismo camino espiritual y pastoral:

Releer → Narrar → Celebrar → Compartir
La secuencia ayuda a ordenar el trabajo sin convertirlo en un procedimiento rígido. Según la realidad local, algunos movimientos pueden realizarse simultáneamente o retomarse las veces que sean necesarias.

Antes de la Asamblea:

1. **Releer** y discernir el camino recorrido recopilando experiencias, testimonios y documentos que permitan mirar el camino con mayor amplitud, reconociendo frutos, límites, aprendizajes y perspectivas.

2. **Narrar** el camino en un relato breve, integral y comprensible, preparado antes de la Asamblea, bajo la responsabilidad y aprobación final del obispo.

Durante la Asamblea:

3. **Celebrar** la Asamblea como espacio de oración, escucha y discernimiento de toda la Iglesia local y redactar la carta a las otras Iglesias locales.

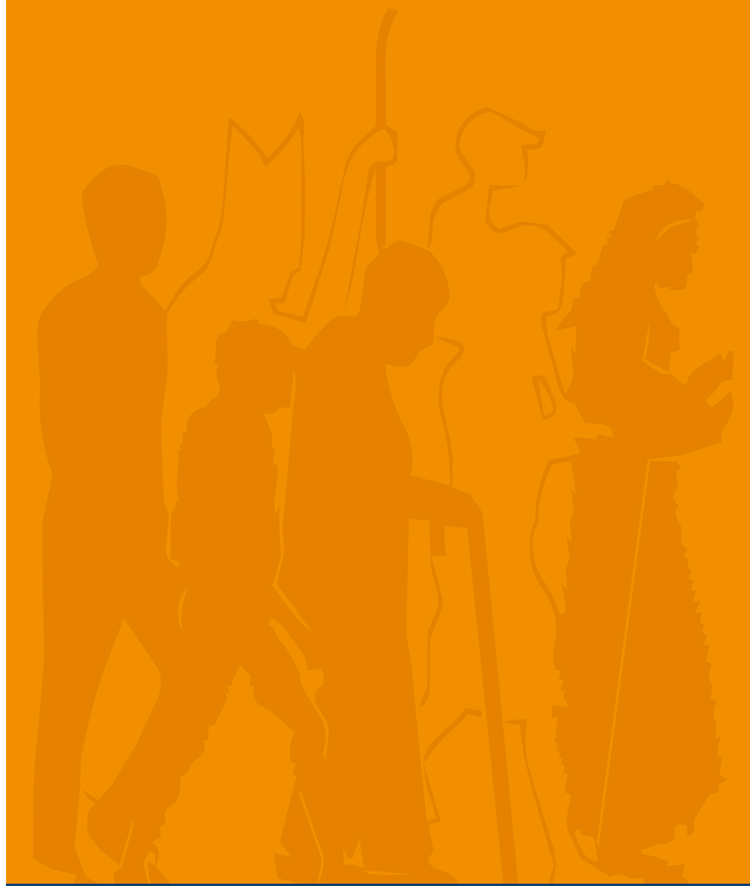
4. **Compartir** el relato narrativo y la carta a las demás Iglesias antes del 31 de mayo de 2027.

Criterios para orientar el trabajo

Para vivir este camino de manera sencilla, fecunda y adaptada a cada realidad, conviene:

- Partir de los frutos de la escucha y de las experiencias ya vividas durante el camino sinodal.
- Privilegiar la calidad de la oración, la escucha y el discernimiento, preparando materiales esenciales y bien enfocados.
- Concentrar la relectura en los ámbitos más significativos para cada jurisdicción.
- Reconocer con gratitud y verdad los frutos, las dificultades, los aprendizajes y las experiencias que siguieron un rumbo distinto al esperado.
- Adaptar las modalidades, los tiempos y los instrumentos a las condiciones de cada Iglesia local, con prudencia y libertad.

Synod 2024
For a synodal Church
communion | participation | mission



Criterios para cuidar el proceso

Un camino espiritual

La oración, la escucha de la Palabra y la apertura al Espíritu dan forma a todo el proceso y orientan la manera de recoger, interpretar y comunicar la experiencia. Por ello, cuidamos especialmente la calidad de la escucha y del discernimiento, y procuramos que los materiales preparados sean esenciales, claros y estén al servicio del camino compartido.

Memoria agradecida y mirada honesta

Una memoria verdaderamente agradecida reconoce el don recibido y contempla con verdad todo el camino recorrido: los frutos alcanzados, los límites encontrados, las resistencias, las ausencias y las experiencias que tomaron un rumbo distinto al esperado. Cada una de ellas puede ofrecernos un aprendizaje valioso y ayudarnos a discernir los pasos que estamos llamados a dar.

Perspectiva misionera

La relectura integra la vida interna de la comunidad y su apertura misionera. En cada experiencia conviene preguntar cómo ha contribuido —o puede contribuir— a que la Iglesia anuncie mejor el Evangelio en las situaciones concretas de la vida humana y social.

Una participación amplia y diversa

La participación debe expresar la diversidad de la Iglesia local y favorecer el encuentro entre hombres y mujeres, diferentes generaciones, culturas, vocaciones y experiencias eclesiales. Para ello, conviene contar con sacerdotes —prestando especial atención a la participación de los párrocos—, diáconos, personas consagradas, miembros de asociaciones, movimientos y comunidades, y fieles que habitualmente no están vinculados a estructuras organizadas.

También se deberán valorar las voces de quienes viven situaciones de vulnerabilidad o marginación, y cuando sea el caso, incluir la participación de representantes de otras iglesias o religiones, de modo que sus experiencias y su palabra formen parte del discernimiento común.

Libertad y adaptación

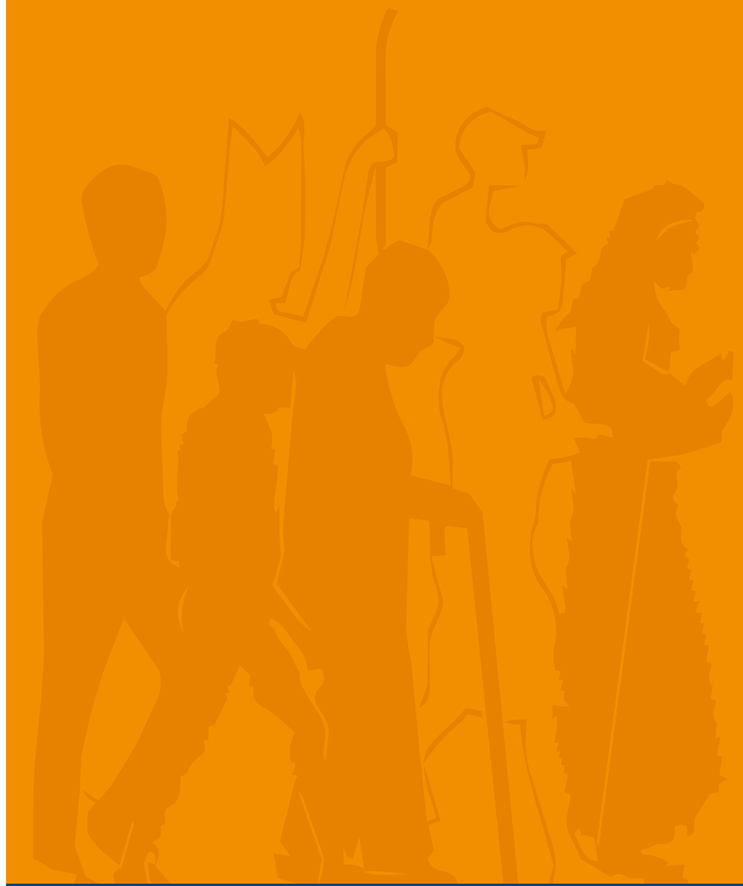
Cada Iglesia local puede recorrer este camino de acuerdo con su realidad. Puede definir modalidades presenciales o virtuales, tiempos, responsables y espacios de participación adecuados a su contexto.

Los encuentros presenciales, también durante la fase preparatoria, ofrecen oportunidades especialmente valiosas para la escucha mutua y el discernimiento compartido.

Continuidad

La Asamblea forma parte de la implementación continua del Sínodo. Es un momento de síntesis y nuevo impulso. Sus frutos alimentarán el plan pastoral, los organismos de participación y los procesos ordinarios de la Iglesia local.

Synod 2024
For a synodal Church
communion | participation | mission



¿Quién anima y quién participa?

El obispo de la jurisdicción

Tiene la responsabilidad última del proceso. Convoca a la Iglesia local, custodia su sentido eclesial, promueve la colaboración de los organismos de participación y aprueba el relato narrativo. Si considera necesario modificarlo, lo devuelve al equipo explicando sus observaciones.

El equipo sinodal

Organiza y coordina el trabajo en colaboración con las personas y organismos involucrados. Ayuda a reconocer y recoger experiencias, promueve la escucha, facilita el discernimiento, coordina la redacción del relato y acompaña la preparación de la Asamblea. Si llegara a ser necesario, podría convenir reactivarlo o fortalecerlo. Su composición deberá comunicarse a la Secretaría General del Sínodo, por medio de la Conferencia Episcopal.

Los organismos de participación

Los consejos pastorales, presbiterales y de asuntos económicos, así como otros organismos propios de la Iglesia local, están llamados a participar desde el comienzo. Su experiencia puede ayudar a reconocer cambios en la corresponsabilidad, el discernimiento, la toma de decisiones, la transparencia y la misión.

Parroquias, comunidades y realidades eclesiales

Las parroquias, las comunidades religiosas, los movimientos, las asociaciones y los espacios juveniles aportan experiencias y voces según la organización definida por cada jurisdicción eclesiástica. Cada Iglesia local decide cómo recoger estos aportes y los integra en un único proceso de la Iglesia local.

El equipo de redacción

Puede ser el mismo equipo sinodal o un grupo pequeño designado para este servicio. Necesita capacidad de escucha, síntesis y escritura pastoral. Su tarea consiste en ordenar y expresar por escrito lo que la Iglesia local ha reconocido en el discernimiento comunitario.

Los participantes en la Asamblea

La participación adquiere mayor sentido cuando expresa la vida real de la Iglesia local. Conviene convocar, de acuerdo con el apartado «Una participación amplia y diversa», a personas que conozcan los procesos, puedan interpretarlos teológica y pastoralmente y estén dispuestas a sostener el camino después de 2028.

Synod 2024
For a synodal Church
communion | participation | mission



Hacer Memoria

Paso 1: Reconocer el camino recorrido

Reconocer es hacer visible lo que ya existe. Algunas experiencias fueron promovidas expresamente como parte del camino sinodal; otras surgieron en la pastoral ordinaria y quizá nunca fueron llamadas "sinodales", aunque expresen escucha, corresponsabilidad, discernimiento y misión.

Pregunta de partida para iniciar el proceso:

¿Dónde podemos reconocer hoy signos concretos de una Iglesia que escucha, discierne, participa y sale a la misión?

Cómo comenzar

1. Reunir al equipo sinodal y recordar brevemente el camino vivido desde la conclusión del Sínodo 2021-2024. Sugerimos iniciar este proceso a nivel parroquial y de comunidades.

2. Elaborar un primer mapa de procesos iniciados, decisiones tomadas, experiencias vividas, reformas implementadas y dificultades que han surgido.

3. Consultar a los organismos de participación y responsables pastorales para completar ese mapa.

4. Identificar qué experiencias pueden mostrar transformaciones significativas, cuáles necesitan ser comprendidas mejor y qué perspectivas pueden identificarse.

5. Determinar qué voces están ausentes y deben ser escuchadas antes de cerrar la relectura.

La pregunta que guía el camino

Para mantener la unidad del proceso en el desarrollo de las Asambleas, se propone una pregunta común que pueda guiar el trabajo a todos los niveles, dejando a cada etapa la tarea de adaptarla según su propio contexto:

A la luz del camino recorrido desde la conclusión del Sínodo 2021-2024, y con vistas a ofrecer sus frutos como un don a las demás Iglesias y al Santo Padre:

¿Qué rostro concreto de Iglesia sinodal misionera y qué nuevos caminos de sinodalidad están surgiendo en nuestra comunidad?

Esta pregunta será la que invite a releer, en clima de oración, la experiencia de la implementación del Documento Final en cada una de las jurisdicciones eclesiásticas, y será la que active en un segundo momento un proceso narrativo y comunicativo entre las Iglesias, situándola dentro de un horizonte de comunión más amplio.

Al finalizar este primer paso, "**Reconocer el camino recorrido**" la Iglesia local contará con las experiencias, los procesos y los aprendizajes más significativos del camino, recopilados, ordenados, clarificados y discernidos. Esto incluye los procesos iniciados, las transformaciones en marcha, las dificultades encontradas, las perspectivas que surgen y las experiencias que tomaron un rumbo distinto al esperado.

RECURSO

Tres dimensiones para reconocer lo vivido

El Documento Final invita a mirar la conversión de las relaciones, de los procesos y de los vínculos. Estas dimensiones ofrecen una orientación abierta para identificar y releer las experiencias.

Conversión de las relaciones

- Nuevas formas de escucha y colaboración entre ministros ordenados, laicos y vida consagrada.
- Inclusión de mujeres y jóvenes en responsabilidades eclesiales.
- Participación de las personas pobres, vulnerables o alejadas de las estructuras eclesiales.
- Reconocimiento de carismas y ministerios diversos.
- Superación de prácticas clericales o autorreferenciales.

Conversión de los procesos de toma de decisiones

- Uso del discernimiento eclesial antes de tomar decisiones importantes.
- Procesos de consulta en los que las voces sean tenidas en cuenta y se comuniquen las decisiones adoptadas.
- Fortalecimiento de consejos y organismos de participación.
- Prácticas de transparencia, evaluación y rendición de cuentas.
- Integración entre discernimiento, decisión, realización y evaluación.

Conversión de los vínculos entre las Iglesias y con sus territorios

- Colaboración entre parroquias, movimientos, comunidades y diócesis vecinas.
- Relaciones ecuménicas e interreligiosas.
- Presencia de la Iglesia en la sociedad y el territorio.
- Compromiso con la paz, la justicia y el cuidado de la casa común.
- Renovación misionera de parroquias y comunidades locales.

Releer y discernir con memoria agradecida

La relectura transforma la información recogida en sabiduría pastoral: permite comprender el significado de los hechos, acoger las distintas experiencias y reconocer juntos lo que el Espíritu está gestando en la Iglesia local.

Cinco verbos para concretar el discernimiento

- **Preservar:** aquello que ha dado vida y no debe perderse.
- **Fortalecer:** aquello que ha comenzado, pero necesita apoyo, formación o continuidad.
- **Transformar:** aquello que requiere cambios para servir mejor a la misión.
- **Iniciar:** aquello que todavía no existe y aparece como una llamada clara.
- **Dejar:** aquello que ya no ayuda, duplica esfuerzos o contradice el estilo sinodal.

Memoria agradecida

Agradecemos los frutos sin ocultar los límites. Reconocemos los límites sin desconocer el bien recibido. Una relectura espiritual mantiene unidas gratitud, verdad, conversión y esperanza.

RECURSO

Ámbitos de reflexión

Partiendo de las Pistas, las Iglesias locales pueden examinarse a sí mismas en los siguientes ámbitos, para identificar su recepción y desarrollo. Esta lista, que no es exhaustiva, debe entenderse solo como una guía:

1. Promoción de una espiritualidad sinodal (cf. DF, nn. 43-46) y de una liturgia en clave sinodal (cf. DF, n. 27).
2. Valorización de los ministerios y carismas; acceso de los fieles laicos a roles de liderazgo que no requieren del sacramento del Orden y a otras responsabilidades eclesiales. (cf. DF, nn. 60, 75-77).
3. Práctica del discernimiento eclesial (cf. DF, nn. 81-86), procesos de toma de decisiones en estilo sinodal (cf. DF, nn. 93-94) y funcionamiento de organismos participativos en estilo sinodal (cf. DF, nn. 103-106).
4. Desarrollo de prácticas de transparencia, rendición de cuentas y evaluación. (cf. DF, nn. 95-102)
5. Renovación misionera de parroquias y comunidades locales. (cf. DF, nn. 117-119)
6. Vínculos entre diócesis vecinas, dentro de las regiones y entre países. (cf. DF, nn.124)
7. Estilo sinodal de las relaciones ecuménicas. (cf. DF, nn. 137-138)
8. Estilo sinodal de las relaciones interreligiosas. (cf. DF, nn. 123)
9. Estilo sinodal de la presencia organizada en la sociedad (educación, cultura, promoción humana, hospitalidad, atención médica, etc.) (cf. DF, n. 118) y en la promoción de la paz, la justicia y el cuidado de nuestra casa común. (cf. DF, nn. 47-48, 121)
10. Actividades de formación para la sinodalidad (cf. DF, nn. 143-151) y el carácter sinodal de los caminos de iniciación cristiana. (cf. DF, n 142)
11. Formación para la sinodalidad en los seminarios (cf. DF, n. 142)
12. Estilo sinodal y formación para la sinodalidad en las facultades e instituciones teológicas (cf. DF, n. 67)
13. Estilo sinodal de las Conferencias Episcopales y su estructura (cf. DF, n. 125)
14. Participación de la Vida Consagrada y las Asociaciones laicales en el dinamismo sinodal de la Iglesia local (cf. DF, nn. 65, 118)

Cuidado pastoral

La información se recoge para reconocer la acción del Espíritu y aprender juntos. Se privilegian las experiencias significativas y una colaboración serena entre parroquias y comunidades.

El primer mapa puede ser sencillo y centrarse en lo más significativo. Su finalidad es reconocer lo que ya existe y distinguir las experiencias que mejor ayudan a comprender el camino recorrido.

RECURSO

Cómo reconocer un fruto significativo

Los frutos sinodales se reconocen en signos concretos de transformación. Algunos pueden expresarse mediante datos y otros se manifiestan en las relaciones, los aprendizajes, la participación o la renovación de la misión. Para discernirlos, conviene escuchar y contrastar las experiencias de distintas personas y comunidades.

Un fruto significativo suele mostrar

- Un cambio reconocible, aunque todavía sea pequeño.
- Una mayor capacidad de escuchar, participar, discernir o servir a la misión.
- La inclusión de voces, carismas o personas antes poco reconocidas.
- Un aprendizaje que puede sostenerse y compartirse.
- Una relación con las tres conversiones propuestas por el Documento Final.

Mirar los frutos con atención

Una actividad concurrida puede producir frutos valiosos, y una experiencia pequeña puede transformar profundamente una comunidad. Por eso conviene distinguir entre actividades realizadas, resultados inmediatos, cambios observados y frutos espirituales o pastorales.

Preguntas de contraste

- ¿Qué signo concreto sostiene nuestra afirmación?
- ¿Quiénes reconocen este cambio y quiénes lo perciben de otra manera?
- ¿El fruto permanece o dependió únicamente de una persona o evento?
- ¿Ha fortalecido la comunión y la misión?
- ¿Qué límite o tensión acompaña este fruto?

También aprendemos de las dificultades

Una iniciativa interrumpida, una convocatoria con poca participación o un proceso que produjo tensiones también puede ofrecer aprendizajes. Estas experiencias ayudan a reconocer condiciones necesarias, resistencias culturales, decisiones metodológicas que conviene revisar y llamadas que todavía buscan un cauce adecuado.

Paso 2: Narrar el Camino

El relato narrativo es el fruto de la relectura realizada antes de la Asamblea. Presenta de manera integral la interpretación espiritual, teológica y pastoral de la experiencia a nivel de cada jurisdicción. Debe estar aprobado por el obispo, y disponible para los participantes con suficiente antelación a la Asamblea, para que puedan conocerlo y acogerlo en clima de oración.

El relato es

- Una narración comprensible del camino vivido.
- Una lectura de transformaciones, dificultades y aprendizajes.
- Una expresión de la voz de la Iglesia local en su diversidad.
- Un punto de partida para el discernimiento de la Asamblea.

Lo que conviene cuidar

- Ofrecer una síntesis de las experiencias más significativas, en lugar de enumerar todas las actividades.
- Relacionar los aportes en una narración común de la Iglesia local.
- Presentar con verdad los frutos, las dificultades y los aprendizajes.
- Interpretar los procesos y cuidar a las personas que participaron en ellos.
- Mantener la identidad propia del relato, distinta de la carta que después se dirigirá a las demás Iglesias.

¿Cómo se prepara el relato narrativo?

Los movimientos desarrollados en el capítulo anterior —reconocer el camino recorrido— confluyen en la preparación del relato narrativo. El equipo sinodal coordina este trabajo en colaboración con los organismos de participación, las comunidades y las personas vinculadas con las experiencias que han sido releídas.

Cada jurisdicción eclesiástica puede adaptar el proceso a su realidad, aprovechando sus estructuras y espacios pastorales ordinarios. Se propone la siguiente ruta:

1. Ordenar el camino recogido

El equipo sinodal reúne y organiza las experiencias, los documentos, los testimonios y los principales aprendizajes identificados durante la relectura.

2. Seleccionar lo más significativo

El relato presentará una visión integral del camino recorrido mediante las experiencias que mejor permitieron comprender sus frutos, dificultades, aprendizajes y transformaciones a la luz de la pregunta que guía todo el proceso.

Más que incluir una gran cantidad de actividades, se busca reconocer las dinámicas que muestran cómo está madurando un rostro concreto de Iglesia sinodal misionera.

3. Preparar la redacción

El equipo sinodal puede confiar la redacción a un pequeño grupo con capacidad de escucha, síntesis y escritura pastoral. Conviene definir desde el comienzo sus responsabilidades y un calendario que contemple la elaboración, revisión y aprobación del texto.

Quienes redactan, reciben y expresan el discernimiento realizado por la Iglesia local. Su servicio consiste en integrar los principales hallazgos en una narración clara, fiel y equilibrada.

4. Redactar el relato

Durante la redacción conviene:

- Utilizar un lenguaje pastoral, directo y comprensible.
- Narrar procesos, transformaciones y aprendizajes.
- Presentar de manera equilibrada los frutos, las dificultades y las llamadas que permanecen abiertas.
- Incluir ejemplos concretos que ayuden a comprender el camino.
- Sustentar los datos y las afirmaciones generales en fuentes verificables.
- Mantener la unidad del relato, de modo que pueda reconocerse el camino de la Iglesia local en su conjunto.
- Acompañarlo de breves contribuciones —de una página cada una— dedicadas a experiencias específicas relevantes para compartir, incluyendo aquellas que no dieron los resultados esperados.

5. Realizar una revisión comunitaria

El borrador se comparte con el equipo sinodal y con algunas personas u organismos que participaron en la relectura. Esta revisión permite comprobar que el relato:

- **Expresa** de manera reconocible la experiencia de la Iglesia local.
- **Integra** perspectivas diversas.
- **Presenta** con verdad y gratitud los frutos y las dificultades.
- **Comunica** con claridad los aprendizajes y las llamadas que han surgido.
- **Conserva** una perspectiva abierta a la misión.

A partir de estas observaciones, el equipo de redacción prepara la versión que será presentada al obispo.

6. Presentar el relato al obispo

La aprobación final corresponde al obispo de la jurisdicción. Si considera necesarios algunos cambios, comunica sus observaciones al equipo para que el texto sea revisado en espíritu de diálogo y corresponsabilidad.

7. Compartirlo antes de la Asamblea

Una vez aprobado, el relato se envía a los participantes con suficiente anticipación. Puede acompañarse de:

- La pregunta central del proceso.
- Una explicación breve sobre el propósito de la Asamblea.
- Una invitación a leer el texto en clima de oración.
- Algunas preguntas para que los participantes puedan reconocer lo que les suscita esperanza, las dificultades presentes, los aspectos más significativos y las llamadas que surgen para continuar el camino.

De este modo, la Asamblea puede acoger el camino ya recorrido y dedicar su tiempo a releerlo, enriquecer su comprensión y discernir lo que el Espíritu está diciendo a la Iglesia local.

Sobre la extensión

La Secretaría General del Sínodo no ha establecido un número obligatorio de páginas. Se recomienda preparar un texto esencial, legible y suficientemente completo para expresar el camino recorrido.

Una estructura orientativa

1. **Nuestro punto de partida**: contexto y camino recorrido.
2. **Lo que hemos vivido**: experiencias y procesos más significativos.
3. **Los frutos que reconocemos**: transformaciones en relaciones, procesos, vínculos y misión.
4. **Las dificultades y resistencias**: lo que no se logró o permanece abierto.
5. **Lo que hemos aprendido**: criterios y convicciones que han madurado.
6. **Lo que está naciendo**: llamadas y pasos que conviene cuidar o impulsar.

La CEC podrá comunicar posteriormente orientaciones complementarias, de acuerdo con las indicaciones de la Secretaría General del Sínodo.

Al finalizar este segundo paso,
“Narrar el camino”,
cada jurisdicción deberá tener finalizado
el relato narrativo.

Paso 3: Celebrar la Asamblea

La Asamblea acoge, comparte e interpreta el relato a la luz de la experiencia de la Iglesia local en su conjunto. Se reúne para escuchar lo que el Espíritu dice a la Iglesia local y reconocer los pasos que está llamada a dar.

Preparación

- **Definir** con claridad el propósito y los frutos esperados.
- **Seleccionar** participantes que conozcan los procesos y expresen la diversidad de la Iglesia local.
- **Enviar** previamente el relato narrativo y las orientaciones de participación.
- **Preparar** facilitadores, secretarios y equipo de redacción de la carta.
- **Cuidar** la liturgia, la oración, los espacios, los tiempos y las condiciones de accesibilidad.

Propuesta básica de desarrollo

1. Acogida, celebración de la fe e invocación al Espíritu Santo.
2. Presentación del sentido de la Asamblea y de la pregunta central.
3. Memoria del camino y presentación del relato narrativo.
4. Conversación en el Espíritu en grupos de 6-8 personas.
5. Puesta en común de frutos, tensiones, aprendizajes y llamadas.
6. Discernimiento de lo más significativo para compartir con otras Iglesias.
7. Preparación y acogida de la carta a las demás Iglesias.
8. Celebración de acción de gracias y envío.

La duración y distribución de los momentos de oración, escucha, trabajo en grupo, discernimiento y celebración se adaptarán a cada realidad. Si la Asamblea se realiza en varias jornadas o momentos, debe conservarse la unidad espiritual y metodológica del proceso.

Redactar la carta

La Asamblea está llamada a redactar una carta breve dirigida a otras Iglesias locales alrededor del mundo. La carta ofrece la experiencia propia y se abre a recibir la experiencia de las demás. Es un gesto de comunión y de intercambio de dones.

La carta será cercana, concisa, comunicativa y esperanzadora. Manifestará la experiencia concreta de la Iglesia local con un lenguaje fraterno, capaz de comunicar lo aprendido, lo prometedor y lo que permanece abierto.

Cómo prepararla

Un pequeño equipo puede recoger las mociones de la Asamblea y preparar un borrador. La Asamblea acoge la carta como expresión de su discernimiento y el obispo confirma su versión final para el envío. Si se requiere una revisión posterior, esta debe conservar fielmente lo discernido en la Asamblea.

Como fruto de este tercer paso, la **Asamblea local**, estará finalizada la Carta a las demás Iglesias. Esta carta expresa el discernimiento realizado y se comparte bajo la responsabilidad del obispo de la jurisdicción.

RECURSO

Cómo realizar una conversación en el Espíritu

La Conversación en el Espíritu, debidamente adaptada, continúa siendo la referencia metodológica sugerida para la Asamblea. Ayuda a pasar de las posiciones personales a la escucha compartida de lo que el Espíritu va mostrando. Los momentos sugeridos para hacerla son:

Momento previo: preparación

Antes de acudir a la reunión del grupo, los participantes llevan a cabo un tiempo de oración y reflexión personal sobre un texto bíblico o sobre algún tema que se haya acordado previamente. Se sugiere proporcionar información de fondo, así como algunos puntos y preguntas para la oración. Cada persona puede reservar un tiempo adecuado de entre 30 minutos y 1 hora para ello. Al final del momento de oración, los participantes hacen un balance de sus frutos y deciden qué van a compartir con el grupo.

Para el momento de la reunión, es ideal que se nombre un facilitador que dé la bienvenida a todos. Se dirige una oración de apertura, en la cual, si se desea, puede pedirse que algunas personas compartan una o dos palabras que describan su estado interior en ese momento. Enseguida, el facilitador presentará brevemente el propósito de la Conversación en el Espíritu, y se proclama para el grupo el texto bíblico escogido, o la temática acordada previamente[1], recapitulando de manera muy sencilla, la secuencia de pasos a seguir, como se indica a continuación:

1 Para el caso de las Asambleas sinodales, sugerimos acompañar la lectura del relato narrativo con el texto del capítulo 15 del Evangelio de Juan, sobre la vid verdadera. Para otros momentos, los textos o lecturas se escogerán buscando que estos faciliten lograr el objetivo establecido.

Primer momento: compartir y escuchar activamente

En este momento, la asamblea se habrá dividido en grupos de 6-8 personas. Dentro del grupo, cada persona se turna para compartir el fruto de su oración personal, comentando brevemente (máximo 3 minutos), lo que más le ha tocado del relato, una palabra, una imagen o una llamada que haya resonado en su interior. Los demás escuchan en silencio, con apertura al Espíritu, sin responder ni debatir, acogiendo lo escuchado.

Segundo momento: ecos de la escucha

Luego, cada persona comparte lo que más les resonó en las intervenciones de los demás. Nadie está obligado a hablar, y los participantes pueden compartir espontáneamente sin ningún orden en particular. No es un momento para discutir o refutar, sino más bien una oportunidad para responder a preguntas como: ¿Qué me ha impresionado más de lo escuchado?, ¿Qué siento como preocupación común, y dónde experimento armonía?, ¿Qué emociones o sentimientos siento, qué ideas se me ocurren? Puede guardarse aquí otro tiempo de silencio.

Tercer momento: discernir juntos, ¿A dónde está guiando el Espíritu?

El grupo identifica los frutos, convicciones, preguntas abiertas y llamadas que parecen más significativas. La síntesis recoge lo esencial y mantiene abiertas al discernimiento las diferencias que todavía necesitan madurar. Nos podemos preguntar: ¿Qué está diciéndonos el Espíritu? ¿Cómo o hacia dónde nos está guiando? Una oración de agradecimiento puede concluir la conversación.

Una buena síntesis. Expresa lo que se reconoció como llamado del Espíritu, las razones que lo sostienen y las tensiones que permanecen abiertas al discernimiento. Los datos ayudan a comprender la experiencia, pero no sustituyen su interpretación pastoral.

Paso 4: Compartir el relato narrativo y la carta

Al finalizar la Asamblea, la jurisdicción eclesiástica contará con dos textos distintos y complementarios:

- El relato narrativo, preparado antes de la Asamblea y aprobado por el obispo.
- La carta a las demás Iglesias, nacida del discernimiento de la Asamblea.

Destinatarios

La fuente oficial indica que los dos textos se enviarán al Equipo Sinodal Nacional, que los compartirá con la Secretaría General del Sínodo.

En Colombia, la CEC comunicará oportunamente, por medio del Departamento para la Animación de la Comunión y la Sinodalidad, el canal institucional, el formato y el procedimiento de envío.

Fecha

Si bien la Secretaría General del Sínodo ha señalado el 30 de junio de 2027 como plazo general, para facilitar la recepción y organización de los aportes destinados a la etapa nacional, que se llevará a cabo en septiembre de 2027, la CEC solicita a las jurisdicciones eclesiásticas de Colombia **enviar los dos textos antes del 31 de mayo de 2027.**

Antes de enviar

- Confirmar que el relato narrativo ha sido aprobado por el obispo y que la carta expresa fielmente el discernimiento de la Asamblea y cuenta con su confirmación para el envío.
- Verificar que el relato narrativo y la carta a las Iglesias sean coherentes entre sí y que cada uno conserve su propósito y contenido propios.
- Usar nombres de archivo claros e identificar la jurisdicción eclesiástica. Por ejemplo: Nombre de la jurisdicción – Carta a las Iglesias.
- Conservar una copia en el archivo de la Iglesia local.
- Definir cómo se comunicarán los frutos del proceso, el relato narrativo, la carta y los pasos que siguen, con las comunidades que participaron.

Al finalizar este cuarto paso, **“Compartir el relato narrativo y la carta”,** estas dos deberán haber sido enviadas al Equipo Sinodal Nacional al correo:
sinodalidad@cec.org.co

¡Recuerda! Antes del 31 de mayo de 2027, cada jurisdicción eclesiástica deberá haber elaborado su relato narrativo y su carta a las demás Iglesias, y celebrado la Asamblea ***«Hacer memoria».***

¡El proceso continúa!

Los frutos de la Asamblea podrán orientar el plan pastoral, los procesos de formación, el discernimiento de los organismos de participación y los compromisos de la Iglesia local.



Acompañamiento de la CEC durante el primer semestre de 2027

Entre enero y junio de 2027, la Conferencia Episcopal de Colombia acompañará a las Iglesias locales en la preparación y celebración de sus Asambleas. Este acompañamiento ofrecerá orientaciones comunes y, al mismo tiempo, permitirá que cada Iglesia local adapte el camino a su realidad, bajo la guía de su obispo.

La CEC ofrecerá:

- Orientaciones comunes para comprender el sentido, los momentos y los frutos del proceso.
- Espacios de formación para los equipos sinodales y las personas que facilitarán la relectura y el discernimiento.
- Herramientas prácticas para reconocer y recoger las experiencias, preparar el relato narrativo, organizar la Asamblea y elaborar la carta a las demás Iglesias.
- Encuentros de acompañamiento para resolver inquietudes y compartir aprendizajes entre las jurisdicciones eclesiásticas.
- Apoyo a las Iglesias locales que requieran una orientación más cercana para organizar su proceso.
- Información clara sobre el procedimiento y el canal para compartir el relato narrativo y la carta antes del 31 de mayo de 2027.
- Comunicación oportuna de las nuevas indicaciones y materiales que publique la Secretaría General del Sínodo.

La CEC acogerá los dos textos de cada jurisdicción eclesiástica, verificará su recepción y los organizará para la etapa nacional que comenzará en el segundo semestre de 2027.

¡Contáctanos!

Departamento para la Animación
de la Comunión y la Sinodalidad

Correo: sinodalidad@cec.org.co
WhatsApp: +57 3214463791
Página web: www.sínodo.cec.org.co
Dirección: Carrera 58 No.80-87 Bogotá

Referencias fundamentales

Esta cartilla debe leerse en continuidad con los documentos oficiales del proceso sinodal:

- XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, Documento Final, 26 de octubre de 2024.
- Secretaría General del Sínodo, Pistas para la fase de implementación del Sínodo, 29 de junio de 2025.
- Secretaría General del Sínodo, Hacia las Asambleas 2027-2028. Etapas, criterios e instrumentos para la preparación.



ANEXOS

Anexo 1.

Ejemplo de Ficha para recoger una experiencia

Esta ficha puede completarse mediante una conversación y utilizarse cuando ayude a recoger una experiencia significativa. Su finalidad es apoyar el discernimiento de la Iglesia local. Cada Iglesia local puede definir sus propios mecanismos de recolección, procesamiento y organización de su información. Este solo es un ejemplo.

Experiencia o proceso	Nombre y descripción breve.
Situación inicial	¿Qué realidad, necesidad o llamada dio origen a la experiencia?
Material audiovisual	¿Qué imágenes o videos dan testimonio de lo vivido?
Camino recorrido	¿Qué se hizo y cómo fue evolucionando?
Personas involucradas	¿Quiénes participaron? ¿Quiénes quedaron fuera o estuvieron poco representados?
Cambios observados	¿Qué cambió concretamente en relaciones, procesos, vínculos o misión?
Frutos	¿Qué agradecemos y reconocemos como acción del Espíritu?
Dificultades	¿Qué resistencias, límites, tensiones o resultados no esperados aparecieron?
Aprendizajes	¿Qué comprendimos que antes no veíamos?
Llamadas	¿Qué conviene preservar, fortalecer, transformar, iniciar o dejar?
Fuentes	Documentos, testimonios o signos concretos que ayudan a sostener esta relectura.

Anexo 2.
Palabras que empleamos

Asamblea de evaluación: Encuentro eclesial de oración, escucha y discernimiento en el que se relee el camino recorrido, se reconocen sus frutos y dificultades, y se identifican las llamadas a continuar.

Carta a las demás Iglesias: Texto breve y fraterno elaborado a partir del discernimiento de la Asamblea. Comparte lo aprendido, lo que se considera prometedor y aquello que permanece abierto.

Comunión: Vínculo que une a los miembros del Pueblo de Dios entre sí y con Dios, respetando la diversidad de vocaciones, carismas y ministerios, y orientándolos hacia una misma misión.

Conversación en el Espíritu: Práctica de oración, escucha y diálogo que ayuda a reconocer juntos lo que el Espíritu comunica a la comunidad y cómo invita a responder.

Conversión de las relaciones: Transformación de la manera en que las personas se encuentran, se escuchan y colaboran en la Iglesia, favoreciendo vínculos más fraternos, corresponsables e inclusivos.

Conversión de los procesos: Renovación de la manera de discernir, consultar, tomar decisiones, ponerlas en práctica y evaluar sus frutos, promoviendo la participación y la transparencia.

Conversión de los vínculos: Fortalecimiento de la comunión entre comunidades, parroquias, diócesis y otras realidades eclesiales, así como de la presencia misionera de la Iglesia en el territorio y la sociedad.

Corresponsabilidad: Participación de todos los bautizados, desde sus diferentes vocaciones, carismas y responsabilidades, en la vida y la misión de la Iglesia.
Discernimiento eclesial: Proceso comunitario de oración, escucha y reflexión mediante el cual se busca reconocer la voluntad de Dios y los pasos que la Iglesia está llamada a dar.

Ecos: Palabras, sentimientos, preguntas o intuiciones que surgen al escuchar las experiencias y aportes de los demás, y que pueden ayudar a reconocer lo que el Espíritu está suscitando en la comunidad.

Equipo sinodal: Equipo integrado por personas de distintas vocaciones y realidades eclesiales que, bajo la responsabilidad del obispo, anima y coordina el camino sinodal en su jurisdicción, en colaboración con los organismos de participación y las comunidades.

Escucha: Actitud de acogida atenta y respetuosa de la experiencia y la palabra de los demás, con apertura para reconocer lo que Dios puede comunicar a través de ellas.

Fase de implementación: Etapa en la que las orientaciones del Documento Final del Sínodo se acogen y se encarnan en la vida ordinaria, las relaciones, los procesos y la misión de la Iglesia.

Frutos del camino: Transformaciones, aprendizajes, experiencias y llamadas que se reconocen al releer el proceso vivido.

Iglesia local: La porción del Pueblo de Dios confiada al cuidado pastoral de un obispo; en esta cartilla se refiere a cada jurisdicción.

Intercambio de dones: Comunicación mediante la cual las Iglesias comparten sus experiencias, aprendizajes y frutos, y se enriquecen mutuamente.

Memoria agradecida: Relectura creyente del camino que reconoce con gratitud la acción de Dios y contempla con verdad los frutos, las dificultades y los aprendizajes.

Organismos de participación: Espacios estables de consulta, diálogo y discernimiento que expresan la corresponsabilidad eclesial, como los consejos pastorales, presbiterales y de asuntos económicos.

Participación: Intervención activa y responsable de las personas y comunidades en la escucha, el discernimiento y la misión de la Iglesia.

Relato narrativo: Texto preparado antes de la Asamblea que presenta una relectura espiritual, teológica y pastoral del camino recorrido por la jurisdicción eclesiástica.

Sinodalidad: Modo de ser y actuar de la Iglesia como Pueblo de Dios que camina unido, escucha al Espíritu, participa corresponsablemente y discierne su misión.

Tensión: Diferencia, dificultad o situación que revela perspectivas diversas y requiere escucha, comprensión y discernimiento, sin ser resuelta de manera apresurada.

Para continuar caminando
Lo vivido se reconoce como don, se comparte con alegría y se convierte en una llamada a seguir creciendo como Iglesia sinodal misionera.